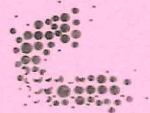




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

Nuestro compromiso



JOCOTITLÁN

LB-000170

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº 0501

DÍA 30
MES 08
AÑO 21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FÍSICA O MORAL

MARTINEZ MONROY SERGIO JARED

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FARMACIA "MEDIC-STAR"

ACTIVIDAD

COMERCIAL

INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE 5 DE MAYO No. 414, BARRIO SAN JUAN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NO EXTERIOR

NO INTERIOR

COLONIA O POBLACIÓN

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

414

S/N

JOCOTITLÁN

50700

7121050040

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE 5 DE MAYO No. 414, BARRIO SAN JUAN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

FARMACIA

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

31 DE AGOSTO DE 2021

TAMANO DE LA EMPRESA

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA

BAJA

CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CAMBIOS DE ESTACIONAMIENTO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 24 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

AUTORIZO

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.



Recibo original

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOCOTITLÁN, MÉX.

03-09-2021